

---

# Conferencia de Desarme

26 de enero de 2010

Español

---

## Acta definitiva de la 1164ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 26 de enero de 2010, a las 10.10 horas

*Presidente:* Sr. Md. Abdul Hannan .....(Bangladesh)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1164ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Permítanme dar una cordial bienvenida a nuestros distinguidos invitados de hoy: la Dra. Dipu Moni, Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh, y el Sr. Sergio Duarte, Alto Representante para Asuntos de Desarme. Su presencia hoy entre nosotros es un claro testimonio de la importancia que ambos atribuyen a la labor de este distinguido órgano.

Tengo el placer y el honor de invitar a la Dra. Dipu Moni, Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh, a tomar la palabra.

**Sra. Moni** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Permítame comenzar expresando, en nombre del Gobierno de Bangladesh y en el mío propio, nuestro profundo pesar y condolencias al pueblo de Haití por las trágicas pérdidas sufridas tras el catastrófico terremoto. Bangladesh se siente particularmente entristecida por la tragedia como país que ha contribuido durante años a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Haití. Nos disponemos a enviar un equipo médico a Haití para atender a las víctimas. Lamentamos también la pérdida de personal de las Naciones Unidas que dedicaron su vida al servicio del pueblo de Haití.

Me dirijo a la Conferencia de Desarme en un momento en que se cifran grandes esperanzas de que, tras años de estancamiento, la Conferencia pueda seguir adelante con la tarea que tiene encomendada. Creo que actualmente contamos con la voluntad política necesaria para que avance nuestra labor en materia de no proliferación nuclear y desarme. A nivel mundial se han producido varios acontecimientos positivos en la esfera del desarme que nos infunden optimismo sobre la posibilidad de seguir avanzando hacia un mundo sin armas nucleares.

El año pasado muchos, incluyendo a Bangladesh, se congratularon porque la Conferencia hubiera adoptado un programa de trabajo. Había expectativas generalizadas de que la Conferencia pronto reanudaría sus negociaciones sustantivas. Lamentablemente, no fue así, ya que la Conferencia no pudo superar sus diferencias sobre la forma de aplicar el programa de trabajo en los meses siguientes.

La incapacidad de la Conferencia de iniciar negociaciones de desarme no ha contribuido a su buena imagen. Hay quienes optan por caracterizar a la Conferencia como una institución de la guerra fría, incapaz de adaptarse a unos tiempos cambiantes. Y hay quienes ni sueñan siquiera que puedan lograrse los objetivos del desarme. Somos conscientes de que nuestro camino hasta un mundo sin armas nucleares no va a ser fácil. Es una ardua tarea. El progreso será lento. Habrá retrocesos y cambios inesperados a cada esquina. Los contratiempos imprevistos pueden detener nuestro impulso. ¿Pero acaso las dificultades a que sin duda haremos frente deben hacernos desistir de iniciar esta empresa? Yo considero que no.

El desarme es un objetivo demasiado noble para renunciar a él. Debemos insistir con energía, dedicación y perseverancia. No podemos abandonar la esperanza porque sería como dejar de tener esperanza en el futuro de la Humanidad.

Todo viaje comienza con un pequeño paso. A menudo éste es el más difícil. Me complace que hoy la Conferencia vaya a dar ese importantísimo primer paso. Entonces podrá iniciarse una labor concienzuda hasta lograr un consenso sobre un programa de trabajo y su aplicación este año, de manera que la Conferencia pueda iniciar su labor sustantiva cuanto antes.

Bangladesh sigue fiel a los objetivos del desarme y la no proliferación. Somos firmes partidarios de un sistema multilateral de no proliferación y de desarme. Estamos dispuestos a cooperar con todas las delegaciones en la Conferencia y en otros foros multilaterales de desarme para alcanzar nuestras aspiraciones comunes. No abandonaremos

la esperanza y esperamos lo mismo de los demás. Como primera Presidencia de la Conferencia del período de sesiones de 2010, Bangladesh seguirá esforzándose por dar un buen comienzo a sus trabajos, un comienzo firme y sólido que sienta los cimientos para el logro de progresos tangibles en las esferas del desarme nuclear y la no proliferación.

Nuestra fuerza radica en la confianza y la cooperación que nos han brindado todos los Estados Miembros. Agradezco su generoso apoyo a nuestra Presidencia. Debemos seguir en este espíritu en los próximos días.

Bangladesh atribuye una gran importancia al desarme general y completo. Es nuestro compromiso constitucional. Estamos convencidos de que los armamentos no contribuyen a la solución que buscamos para lograr un mundo seguro y pacífico. No es necesario reiterar el firme compromiso de Bangladesh con la paz y la seguridad internacionales, que se refleja también en nuestra decidida participación en las iniciativas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo.

Estimamos que las armas de destrucción en masa plantean la mayor de las amenazas a la Humanidad. Seguimos defendiendo que sólo la eliminación completa de las armas nucleares puede proporcionar garantías contra el uso o la amenaza del uso de tales armas. Durante casi cuatro décadas, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) ha sido la piedra angular del régimen de no proliferación nuclear y la base esencial para la búsqueda del desarme nuclear. A medida que se acerca la Conferencia de Examen del TNP de este año, Bangladesh pone sus miras en un resultado que tenga debidamente en cuenta los tres pilares del tratado: la no proliferación nuclear, el desarme nuclear y el uso pacífico de la energía atómica.

Bangladesh cree firmemente en los usos pacíficos de la energía atómica. Apreciamos el potencial de la energía atómica para impulsar las economías subdesarrolladas. También somos conscientes de que estos usos pacíficos deben tener lugar bajo salvaguardas internacionales. Bangladesh celebra el establecimiento de zonas libres de armas nucleares en diversas regiones. Respalamos el establecimiento de tales regímenes en el Asia Meridional, el Oriente Medio y otras partes del mundo donde éstas aún no son realidad.

Aunque debemos seguir trabajando por la total eliminación de las armas de destrucción en masa, no debemos perder de vista las amenazas que imponen la proliferación de armas convencionales y el empleo persistente de minas terrestres y otras armas inhumanas. Bangladesh brinda su apoyo y exhorta a la pronta concertación de un tratado sobre el comercio de armas que vele por la transparencia en las transferencias de armas convencionales.

Quisiera pasar ahora a las cuestiones concretas que se están tratando en la Conferencia. Atribuimos una considerable importancia a la cuestión relativa a las garantías negativas de seguridad. Subrayamos que los Estados partes en el TNP que no poseen armas nucleares tienen el legítimo derecho a obtener garantías incondicionales de las potencias nucleares acerca de que éstas no emplearán armas nucleares contra ellos ni amenazarán con hacerlo. Instamos a la Conferencia a que dedique esfuerzos renovados y firmes al desarrollo de un marco jurídicamente vinculante para proporcionar tales garantías a los Estados que no poseen armas nucleares.

Bangladesh apoya el inicio de negociaciones para prohibir la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. Creemos que este tratado debe ser no discriminatorio y efectivamente verificable. Las negociaciones deben abarcar también las existencias, sin lo cual el tratado no sería completo.

El espacio ultraterrestre es el patrimonio común de la Humanidad. Debe explorarse exclusivamente con fines pacíficos. Albergamos el temor de que la militarización del

espacio pueda agravarse hasta convertirse en otra carrera de armamentos. Hay que impedir esta "carrera multibillonaria hacia la destrucción". Las grandes potencias espaciales tienen la obligación de evitar la militarización del espacio ultraterrestre. Quisiéramos que la Conferencia avanzara también en este ámbito.

Cuando concluyó la guerra fría, muchos hablaban de un rédito de paz. Esperaban que refundiríamos las espadas en arados y cosecharíamos frutos de esta transición. A los pocos años este objetivo se reveló esquivo. Desde mediados del decenio de 1990 el gasto militar mundial ha emprendido una peligrosa curva ascendente hasta alcanzar 1,46 trillones de dólares de los Estados Unidos en 2009. Ello equivale a más de 200 dólares por cada habitante del planeta, incluidos aquellos quienes viven con menos de un dólar al día. En unos momentos en que la crisis financiera y económica mundial amenaza con una regresión en las conquistas de desarrollo y hace sumamente difícil el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no puede tolerarse este gasto insensato, que debe evitarse.

Por consiguiente, instamos a todos los países, especialmente a los grandes productores y proveedores de armamentos, principalmente responsables por el aumento del gasto militar mundial, a que tomen medidas concretas de desarme. Deben liberarse recursos para ocuparse de acuciantes retos al desarrollo. Debemos ser conscientes de que no podemos permitirnos seguir entregando tales sumas desorbitadas a los mercaderes de la destrucción mientras nuestros pueblos pasan hambre, no pueden costearse servicios esenciales y son vulnerables a la enfermedad, el cambio climático y las catástrofes naturales.

Desearía concluir instando a todos los países a que pongan de su parte tanto en la Conferencia como fuera de ella. Debemos hacer lo que es debido y además cuanto antes. La hora del desarme es ahora mismo.

**El Presidente:** Doy las gracias a la Ministra de Relaciones Exteriores por su declaración y cedo ahora la palabra al Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Sergio Duarte, quien se dirigirá a la Conferencia.

**Sr. Duarte** (Alto Representante para Asuntos de Desarme) (*habla en inglés*): Es un honor y un gran placer para mí dirigirme a la Conferencia de Desarme por segunda ocasión como Alto Representante para Asuntos de Desarme.

En primer lugar, permítame expresar mi sincera gratitud a la Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. Moni, por su presencia aquí, que subraya la firme adhesión de Bangladesh al desarme y la no proliferación. Deseo también felicitar a Bangladesh por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme al comienzo del período de sesiones de 2010. Deseo transmitir personalmente a la Sra. Moni la gratitud del Secretario General de las Naciones Unidas por haberle invitado a sumarse a ella en su alocución a la Conferencia en este momento crítico. El Secretario General deseaba aprovechar esta ocasión, pero se ha visto obligado a quedarse en la Sede de Nueva York para coordinar las labores de rescate en Haití.

En su mensaje transmitido por vídeo a la Conferencia la semana pasada, el Secretario General expresó su convicción y su esperanza, basadas en oportunidades reales de tomar medidas concretas, de que 2010 fuera un año histórico de progreso en materia de desarme y no proliferación. Son dos sentimientos compartidos por toda la comunidad internacional. Es también una opinión generalizada que este progreso debe tomar la forma de compromisos jurídicos, obligaciones vinculantes que fomenten la legalidad en el desarme. Ya en los días en que trabajaba como miembro subalterno de la delegación del Brasil ante el Comité de Desarme de las 18 Naciones en el decenio de 1960, comprendía la necesidad vital de disponer de un foro central para que los Estados se reunieran a negociar normas de desarme jurídicamente vinculantes.

Hoy la Conferencia de Desarme tiene una función singular que desempeñar en el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Su singularidad radica en su responsabilidad por la negociación de normas jurídicas plenamente multilaterales en su alcance, y, sin lugar a dudas, ha llegado el momento de que la Conferencia supere obstáculos pasados y cumpla este solemne mandato.

Muchos de los aquí presentes también participaron el pasado mes de octubre en las labores de la primera Comisión de la Asamblea General. Recordarán ustedes cómo un orador tras otro tomaba nota de la evolución prometedora que había tenido lugar en 2009, especialmente en el terreno del desarme nuclear. Los Presidentes de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América han expresado reiteradamente su empeño en el objetivo de alcanzar un mundo libre de armas nucleares y todo indica que ambos países pronto concertarán un nuevo tratado bilateral de reducción de armamentos estratégicos. El pasado mes de septiembre, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebró la primera cumbre de su historia sobre cuestiones de desarme nuclear. Por otra parte, las iniciativas intergubernamentales como la Comisión Internacional sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme y los proyectos de la sociedad civil como la iniciativa Global Zero están contribuyendo por su cuenta a esta oleada de interés internacional para que avance la agenda del desarme.

Con sus infatigables esfuerzos y su dedicación, la Conferencia de Desarme contribuyó a este impulso el año pasado, al adoptar un programa de trabajo sustantivo tras un estancamiento de un decenio en torno a cuestiones de procedimiento. Aunque más tarde la Conferencia no pudo aprovechar este avance, estoy convencido de que este año siguen teniendo ustedes una firme determinación para iniciar negociaciones.

Ni qué decir tiene que la Conferencia de Desarme sigue gozando de un decidido apoyo en todo el sistema de las Naciones Unidas. Observo que la resolución 1887 del Consejo de Seguridad, adoptada por unanimidad en su cumbre del año pasado, exhortaba a la Conferencia de Desarme a negociar un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares y acogía con beneplácito la adopción por la Conferencia de un programa de trabajo en 2009. Pedía además a todos los Estados Miembros que cooperaran para guiar a la Conferencia hasta el pronto inicio de su labor sustantiva.

Por su parte, la Asamblea General adoptó, por consenso, resoluciones relativas a la Conferencia de Desarme y a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. La Asamblea General pedía a todos los Miembros de la Conferencia que cooperaran con los Presidentes de la Conferencia en sus esfuerzos por iniciar su labor sustantiva en este período de sesiones, incluyendo negociaciones, sobre un tratado acerca del material fisible.

En este sentido, deseo recalcar el apoyo del Secretario General al inicio inmediato de negociaciones en la Conferencia de Desarme acerca de ese tratado, como él mismo expresó la semana pasada en esta sala. Un tratado de cesación de la producción de material fisible es uno de los objetivos del Plan de Acción de cinco puntos del Secretario General de 8 de diciembre del año pasado.

Estoy convencido de que este año la Conferencia seguirá intensificando su labor, que acordará sin más dilación un programa de trabajo y que iniciará sus negociaciones tanto tiempo esperadas.

Para concluir, permítame asegurar a todas las delegaciones que el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, por conducto de su Subdivisión de Ginebra, brindará todo el respaldo necesario a su labor. Espero con interés entablar una estrecha cooperación con el Sr. Ordzhonikidze, Representante Personal del Secretario General ante la Conferencia de Desarme, para facilitar los esfuerzos de los Estados Miembros con miras

a desempeñar su histórica función en tanto que único foro multilateral de negociación sobre desarme.

**El Presidente:** Doy las gracias al Alto Representante para Asuntos de Desarme por su declaración.

Quisiera ahora ceder la palabra a toda delegación que tenga comentarios en relación con las cuestiones que se han abordado en las dos declaraciones de esta mañana. Tras escuchar a estas delegaciones, tengo la intención de suspender la sesión por unos instantes para acompañar al Ministro fuera de la sala. Cuando reanudemos la sesión, abordaremos otras cuestiones, como la agenda y la participación en la labor de la Conferencia de los Estados que no son miembros de ésta.

Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Ri Jang Gon** (República Popular Democrática de Corea) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, en nombre de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, quisiera felicitar sinceramente a Bangladesh por asumir la primera Presidencia del período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Desarme. Mi delegación desea también dar la bienvenida a la Dra. Dipu Moni, Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh, quien ha intervenido ante esta sesión plenaria. Mi delegación cooperará con la Presidencia y seguirá participando constructivamente en la labor de la Conferencia.

**El Presidente:** Gracias por sus observaciones. ¿Hay alguien más que desee formular comentarios? No parece ser el caso, por lo que suspendo la sesión.

*Se suspende la sesión a las 10.30 horas y se reanuda a las 10.40 horas.*

**El Presidente:** Se reanuda la 1164ª sesión plenaria.

La secretaría ha recibido otras seis solicitudes de Estados que no son miembros de la Conferencia. Se trata de Albania, la Arabia Saudita, Armenia, Dinamarca, la ex República Yugoslava de Macedonia y Nepal. Las solicitudes figuran en el documento CD/WP.555/Add.1, que tienen ante ustedes.

¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en su labor con arreglo a su reglamento?

*Así queda acordado.*

¿Se encuentran las delegaciones de estos Estados no miembros en la sala? Veo que están presentes.

Pasemos a la siguiente cuestión.

En este momento deseo invitar a la Conferencia a tomar una decisión sobre el proyecto de agenda para el período de sesiones de 2010, que figura en el documento CD/WP.556. Como indican mis consultas, entiendo que todos los Miembros están ahora en condiciones de adoptar el proyecto de agenda que figura en el documento CD/WP.556.

¿Debo entender que la Conferencia decide adoptar la agenda que figura en el documento CD/WP.556 para el período de sesiones de 2010?

*Así queda acordado.*

La secretaría publicará esta agenda como documento oficial de la Conferencia.

A continuación quisiera formular la siguiente declaración: "En relación con la aprobación de la agenda deseo declarar que, como Presidente de la Conferencia, entiendo que si la Conferencia decide por consenso examinar cualesquiera cuestiones, éstas podrían abordarse en el marco de esta agenda. La Conferencia tomará en consideración los artículos 27 y 30 de su reglamento".

Estoy muy complacido de que la Conferencia haya adoptado la agenda. Pasaré ahora a hacer algunas observaciones.

Están ustedes al corriente de las deliberaciones que se han mantenido desde el 19 de enero de 2010 en relación con la adopción de la agenda. Había una propuesta para que se incluyeran otros dos temas en el proyecto de agenda. La deliberación sobre esta cuestión se produjo en sesión plenaria, como se consigna en las actas oficiales. Durante las deliberaciones sobre esta cuestión se reconoció que con arreglo a los artículos 27 y 30 del reglamento, toda delegación tiene derecho a presentar propuestas y plantear en sesión plenaria cualquier tema pertinente a la labor de la Conferencia.

Quisiera expresar mi reconocimiento a todas las delegaciones con las que he consultado con miras a llegar a un consenso sobre el proyecto de agenda. Quisiera dar las gracias a todas las delegaciones por su flexibilidad y cooperación, que nos ha llevado a la adopción de la agenda.

Cedo ahora la palabra a las delegaciones para que formulen declaraciones. Hasta el momento, seis delegaciones han pedido la palabra. El primer orador de mi lista es el Embajador del Japón.

**Sr. Suda** (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame felicitarle por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme en este importante momento. Suele decirse que la primera etapa del período de sesiones anual de la Conferencia siempre es difícil. Ello tal vez sea especialmente cierto este año. Sin embargo, confío plenamente en que bajo su juiciosa dirección la Conferencia pronto hallará el camino hacia su labor sustantiva. Puedo asegurarle el pleno apoyo y toda la cooperación de nuestra delegación bajo su dirección.

Quisiera también expresar nuestra profunda gratitud a la Sra. Dipu Moni, Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por habernos visitado y por su declaración, tan esclarecedora y alentadora.

La adopción del programa de trabajo, que figura en el documento CD/1864, el 29 de mayo del año pasado, fue motivo de un júbilo comprensible en esta sala. Sin embargo, no hemos llegado a aplicar ese programa de trabajo, el primero en 11 años. Las deliberaciones sustantivas sobre los temas de la agenda y, lo que es más importante, las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, no dieron comienzo debido a las inquietudes de un Estado Miembro. Es una desconcertante situación difícil de explicar, dado que todos los Miembros de la Conferencia se habían mostrado de acuerdo con el documento CD/1864 y que los documentos de procedimiento, que eran la razón del estancamiento, sencillamente se referían a la aplicación de esa decisión.

Durante toda su existencia, la Conferencia de Desarme ha desempeñado una función vital como único foro multilateral de negociación sobre desarme del mundo y el Japón cree que debe seguir desempeñándola en el futuro. Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que nos encontramos actualmente en un momento crítico de la larga historia de la Conferencia. Al cobrar impulso el desarme nuclear, el mundo cifra grandes esperanzas en las actividades de la Conferencia y es nuestra obligación satisfacer dichas expectativas iniciando deliberaciones y negociaciones sustantivas sobre importantes cuestiones de desarme.

Lo lógico es que la Conferencia de Desarme estudie rápidamente una forma de iniciar su labor sustantiva. Mi delegación estima que para ello hacen falta dos cosas: en primer lugar, debemos respetar y reconocer plenamente el progreso significativo que hemos hecho el año pasado; y en segundo lugar, debemos reflexionar, al mismo tiempo, sobre cuáles fueron exactamente las carencias del año pasado. En mi opinión se trata de la

ausencia de un diálogo multidimensional entre los Estados Miembros, no sólo en Ginebra sino también en las capitales y en otros lugares.

Más concretamente, quisiera subrayar varios puntos que en opinión de mi delegación son importantes para que el período de sesiones de este año sea productivo:

- a) El nuevo programa de trabajo de este período de sesiones debe basarse en el logro del año pasado, es decir, el documento CD/1864;
- b) Las seis Presidencias deben llevar a cabo consultas amplias, incluyentes y transparentes para alcanzar un consenso sobre un programa de trabajo, teniendo también en consideración las inquietudes e intereses de los Estados Miembros;
- c) Todos los Estados Miembros deben dar muestras de la máxima flexibilidad con el fin de alcanzar un consenso sobre un programa de trabajo y las decisiones conexas;
- d) En este contexto, cabe recordar y garantizar que las inquietudes de seguridad y otros intereses de cualquier Estado Miembro pueden ser planteadas, debatidas y negociadas una vez haya comenzado la labor sustantiva; y
- e) Dado que en mayo va a celebrarse la Conferencia de Examen del TNP, todos los delegados deben mantener una intensa comunicación con sus capitales respectivas acerca de la situación en la Conferencia de Desarme y alentarles a dialogar mutuamente. Con estas iniciativas tenemos que lograr otro avance histórico este año en un entorno de consultas constructivas.

Antes de concluir mis observaciones de hoy, quisiera señalar a la atención de la Conferencia el informe de la Comisión Internacional sobre la no proliferación de armas nucleares y el desarme, presentado en Tokio el 15 de diciembre del año pasado. Mi delegación presentó, junto con la delegación de Australia un resumen del informe a la secretaría como documento oficial de la Conferencia. El próximo lunes se celebrará aquí, en la Sala del Consejo, un seminario bajo los auspicios del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en el que el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Gareth Evans, hará una presentación sobre el informe. Espero que muchos de nuestros colegas puedan asistir a este seminario y sumarse a las deliberaciones sobre este importantísimo informe acerca del desarme nuclear y la no proliferación.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador Suda por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de los Estados Unidos de América, Sr. Larson.

**Sr. Larson** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que es la primera vez que hago uso de la palabra este año, permítame comenzar felicitándole por asumir la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme en 2010 y agradecerle los amplios esfuerzos que ya ha realizado este año. Deseo asegurarle a usted y a todos los Miembros de las seis Presidencias el pleno apoyo de mi delegación a su esfuerzo colectivo todo este año.

Tomo la palabra poco más de un año después de la ceremonia de investidura del Presidente Obama, quien en su primer año de Presidencia ha dado repetidas muestras de la firmeza y el liderazgo de los Estados Unidos de América ante los retos mundiales a la no proliferación y al desarme, el cual abarca cuestiones en relación con las cuales se ha confiado a la Conferencia de Desarme una función prominente.

Consciente de sus obligaciones con arreglo al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de "celebrar negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos nucleares en fecha cercana y al desarme nuclear", los Estados Unidos de América reiteran su pleno apoyo a la Conferencia de Desarme y le instan a que cumpla sin demora su función como principal foro multilateral de negociación sobre desarme. En septiembre del año pasado el Presidente Obama, subrayó, interviniendo

como Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que "en enero exhortaremos a los países a que inicien negociaciones sobre un tratado para poner fin a la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos". Deseamos recordar el apoyo unánime de la comunidad internacional a la resolución 64/29 de la Asamblea General, de 2009, que instaba a la Conferencia de Desarme a acordar a comienzos de 2010 un programa de trabajo que incluyera el inicio inmediato de negociaciones sobre este tratado.

Nuestra delegación reitera también su respaldo al programa de trabajo adoptado por la Conferencia de Desarme en 2009, que figura en el documento CD/1864, el cual la comunidad internacional aceptó por consenso en la resolución 64/64 de la Asamblea General, de 2009. Es imperativo que trabajemos juntos e iniciemos la labor sustantiva en 2010 en la fecha más temprana posible. Creemos también que la Conferencia debe partir directamente de la base creada por el programa de trabajo adoptado aquí mismo el pasado mes de mayo. Compartimos la convicción de quienes instan a la Conferencia de Desarme a restablecer sin demora el grupo de trabajo que se pide en la resolución 64/29 de la Asamblea General encargado de negociar un tratado de cesación de la producción de material fisible y a restablecer tres grupos de trabajo adicionales encargados de celebrar deliberaciones activas y sustantivas sobre otros elementos fundamentales de la agenda de la Conferencia, sin prejuzgar ni descartar resultados de estas deliberaciones. Instamos a todos los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme a que respalden la pronta adopción de tal programa de trabajo al comienzo de nuestro período de sesiones y a que apoyen su plena e inmediata aplicación.

Este, señor Presidente, tal vez sea el momento más decisivo para la Conferencia de Desarme en muchos años. El documento CD/1864 es una prueba tangible de que los Miembros de este órgano pueden formar un consenso que mire al futuro a la vez que ampara nuestro derecho y obligación de proteger y promover nuestros respectivos intereses de seguridad nacional. Quienes afirmaban que la Conferencia de Desarme se había convertido en los últimos años en un anacronismo sin la voluntad necesaria para cumplir su mandato se llevaron un desengaño el pasado mes de mayo. Tenemos ahora la oportunidad, y ciertamente la responsabilidad, de demostrar que no se ha tratado de una anomalía y que la Conferencia de Desarme sigue siendo un instrumento eficaz para mantener la paz y la seguridad.

Hagamos algo pronto por adoptar nuestra agenda y un nuevo programa de trabajo basado en el consenso del año pasado en torno al documento CD/1864.

**El Presidente:** Doy las gracias al Sr. Larson por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador Aldredi de la Jamahiriya Árabe Libia.

**Sr. Aldredi** (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, tengo el placer de felicitarle por asumir la Presidencia de esta Conferencia y por el éxito de su país, un amigo con el que mantenemos unas relaciones sólidas y fraternas. Le deseamos toda clase de éxitos.

Nos complace también dar la bienvenida a su Excelencia, la Sra. Dipu Moni, Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh, y darle las gracias por su declaración, tan completa e importante, en la que queda confirmado el compromiso de Bangladesh con el afianzamiento de la paz y la seguridad en todo el mundo mediante la eliminación de las armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares.

Mi país aspira a la paz y a la seguridad en todo el mundo y está plenamente convencido de que esta meta no se logrará con arsenales de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa que matan y propagan el miedo y la destrucción. En opinión de mi país, el dinero que los principales Estados gastan en estas armas debe asignarse en su lugar al desarrollo y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta es la razón

de ser de la iniciativa lanzada por mi país el 19 de diciembre de 2003 para alentar la renuncia voluntaria a todo programa o equipo que pueda emplearse para producir armas prohibidas internacionalmente. Sin duda, este paso contribuirá a fomentar la paz y la seguridad, y mi país espera con interés las medidas de los Estados que poseen armas de destrucción en masa para librar al mundo de este espectro aterrador. En África, mi país está haciendo todo lo posible por conducto de la Unión Africana, que preside actualmente, para asentar la paz en el continente y resolver los conflictos por medios pacíficos.

Mi país es parte en la mayoría de tratados de desarme. Se adhirió al TNP el 25 de mayo de 1975, a la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción el 19 de enero de 1982, a la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción el 5 de febrero de 2004, así como a otros instrumentos conexos. La Jamahiriya Árabe Libia ha ocupado un puesto en más de una ocasión en la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica y el Consejo Ejecutivo de la Organización para la prohibición de las armas químicas. Esperamos que esta distinguida Conferencia estudie la ampliación de su composición para que más de 24 Estados, incluida la Jamahiriya Árabe Libia, puedan contribuir activamente al éxito de las negociaciones de la Conferencia de Desarme, especialmente dado que estos Estados llevan mucho tiempo en la lista de espera.

La ampliación de la Conferencia enriquecería su labor y permitiría intercambios más amplios de ideas e información que a su vez contribuirían a poner fin a la carrera de armamentos, asentar la paz y la seguridad internacionales y proteger el espacio ultraterrestre, que es patrimonio de la Humanidad y un bien colectivo que no debe salir dañado por la rivalidad entre Estados que desean conquistarlo y dañar y destruir sus componentes, perjudicando como resultado a la Humanidad.

Confiamos plenamente en que su Presidencia de la Conferencia se coronará con éxito y de que nuestras deliberaciones servirán para librar al mundo entero de las armas de destrucción en masa y avanzar hacia el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Estamos seguros de que los Estados de la región, sin excepción alguna, están resueltos a eliminar estas armas y reiteramos el derecho de todos los Estados a emplear la energía atómica con fines pacíficos y a beneficiarse de ella en todas las esferas de la vida.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador de la Jamahiriya Árabe Libia, Embajador Aldredi, por su declaración. Cedo ahora la palabra al representante de Argelia, Embajador Jazaïry.

**Sr. Jazaïry (Argelia) (*habla en francés*):** Señor Presidente, dado que es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame felicitarle muy calurosamente por la sabiduría con que dirige nuestros trabajos en el marco del período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Desarme. Puedo asegurarle la plena cooperación de mi delegación y su disponibilidad para respaldarle en su tarea. Saludo a los demás Presidentes del período de sesiones de 2010 y les insto a trabajar conjuntamente para el inicio efectivo de nuestras labores en 2010, como hicimos en 2009 como miembros de las seis Presidencias. Fue esta cooperación la que nos permitió llegar a un acuerdo sobre el documento CD/1864.

Nos sentimos profundamente inspirados por la declaración de Su Excelencia la Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sra. Dipu Moni. Nos sentimos también alentados por la declaración del Sr. Duarte, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, quien se ha referido en particular al progreso alcanzado en la negociación sobre el tratado de reducción de armamentos nucleares entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia.

En este contexto prometedor, la Conferencia de Desarme no debe defraudar indebidamente las esperanzas surgidas tras la adopción de su programa de trabajo en 2009.

Argelia, como los demás Estados Miembros de nuestra Conferencia, está convencida de que para fomentar los objetivos del desarme se necesita la colaboración de todos. Lo hermoso de esta Conferencia de Desarme es que no hay Estados grandes y Estados pequeños. Es una empresa de todos y debemos trabajar todos juntos para lograr nuestra meta.

El fuerte compromiso con el multilateralismo que recomiendo nos permitirá, ciertamente, sentar una sólida base para alcanzar los objetivos fijados por la comunidad internacional en materia de desarme. El acuerdo de 29 de mayo de 2009 relativo a un programa de trabajo de nuestra Conferencia es un ejemplo de ello. Nuestra Conferencia debe realizar plenamente su función con resultados consensuados a los que deberá llegar con la participación de todos sus Miembros, sin exclusión.

Esta es la base sobre la que ha funcionado esta instancia desde su creación y creo que 2010, como ya se ha señalado, podría ser un año histórico. El Secretario General de las Naciones Unidas nos lo ha recordado en su declaración.

Mi delegación se siente verdaderamente complacida por la adopción, en el día de hoy, de la agenda del período de sesiones actual de la Conferencia. Es un gran día para nosotros y deseamos dar las gracias a quienes han hecho lo necesario para que podamos alcanzar este objetivo prometedor. En este contexto, mi delegación comparte con usted, señor Presidente, el punto de vista según el cual el programa de trabajo que se recoge en el documento CD/WP.556, así como su declaración presidencial, son suficientemente completos y flexibles para cubrir todas las cuestiones vinculadas al desarme que puedan abordarse en la Conferencia.

La Conferencia debe aprovechar el impulso positivo por el que, como se acaba de señalar, se sigue caracterizando el entorno internacional y retomar plenamente su función, que podría ser incluso la de asumir un papel dirigente en el fomento de la paz y la seguridad en el mundo.

Para ello, todos los Miembros deben trabajar en un espíritu constructivo y tener la voluntad política que permita a la Conferencia de Desarme avanzar sobre las cuestiones sustantivas. Las dificultades que solemos encontrar para la adopción del programa de trabajo se deben a que las inquietudes de seguridad, perfectamente legítimas, se sienten con tanta intensidad que se intenta solucionar las cuestiones cruciales antes incluso de ponerse a negociar.

Es lo que se ha dado en llamar "una negociación sobre la negociación". Sugiero que la Conferencia procure abrir negociaciones en el marco de un nuevo programa de trabajo sin condiciones previas ni excepciones, reconociendo la existencia de mecanismos estabilizadores para garantizar que se tenga en cuenta la seguridad de todos.

Naturalmente, es importante velar por que se tengan en consideración las preocupaciones de cada uno de los Miembros y es también importante evitar que la capacidad de la Conferencia produzca resultados sustantivos que queden irremediabilmente erosionados.

En el contexto de las cuestiones que tratamos, quisiera recordar la importante función de las organizaciones no gubernamentales. Quisiera recordar también la función muy positiva de la Comisión Internacional sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme y su informe que, según creo, nos comentará el Sr. Gareth Evans la próxima semana.

Quisiera también señalarles la importancia que otorga mi delegación a que continúe el proceso de establecimiento de zonas libres de armas nucleares. Como saben, hace poco que ha entrado en vigor el tratado por el que se establece una zona libre de armas nucleares en África (Tratado de Pelindaba).

Nuestra más sincera esperanza, ahora que comenzamos este período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Desarme, es que pueda avanzarse también hacia la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio.

La Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh lo acaba de mencionar: creemos que la situación actual en que un Estado que no es parte en el TNP cuenta con el arma nuclear crea en toda la región un desequilibrio insostenible. El mejor modo de garantizar la no proliferación de las armas nucleares en una región que preocupa a todos los Estados es garantizar la eliminación de las armas nucleares actualmente existentes y hacerlo de manera abierta y pública.

Señor Presidente, en su declaración de apertura ha recordado el consenso del año pasado sobre el documento CD/1864. Ha subrayado usted también que el objetivo de este año es comenzar la labor sustantiva como nos había hecho esperar el consenso de 2009. Este año necesitamos un nuevo documento de la Conferencia, no se qué signatura llevará, pero será un nuevo documento de 2010 que prácticamente nos hará olvidar el documento CD/1864. Espero que este nuevo documento nos permita arrancar. No es nuestra intención reproducir en 2010 el documento CD/1864 de 2009, pero hubo una lógica que nos condujo a un equilibrio de intereses en 2009 y debemos guiarnos por esta misma lógica para llegar a un equilibrio de intereses en 2010, y ello de la forma más racional y rápida posible.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador de Argelia por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Turquía, Embajador Üzümcü.

**Sr. Üzümcü (Turquía) (habla en inglés):** Señor Presidente, dado que es la primera ocasión en que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Le deseo a usted y a sus colegas de las seis Presidencias éxito en su empresa de hacer que avance la labor de la Conferencia este año. Puedo asegurarle el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación.

Doy también la bienvenida al Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Sergio Duarte.

Hemos escuchado con atención el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas durante la primera sesión plenaria de la Conferencia, celebrada el 19 de enero. Como es costumbre, en su mensaje, el Secretario General daba sabios consejos sobre cuestiones de desarme y no proliferación y alentaba a la Conferencia a seguir adelante.

En los últimos años se ha generado un impulso considerable en la Conferencia de Desarme a fin de superar el estancamiento que ha durado más de un decenio. Un hito ha sido la adopción de un programa de trabajo tras tantos años. Ha alimentado la esperanza de que el único foro multilateral de negociación sobre desarme del mundo retome su papel dirigente y se ocupe de los retos a la seguridad, con miras a concertar documentos jurídicamente vinculantes. Con el documento CD/1864 culminan varios años de esfuerzos. Toma en consideración numerosas propuestas presentadas desde 1999.

Sin embargo, no hemos sido capaces de traducir esta decisión en medidas concretas. Ciertamente, desearíamos iniciar nuestra labor sustantiva tras la adopción del programa de trabajo, de manera que cada Estado Miembro tuviera la oportunidad de plantear sus inquietudes e intereses, que son sagrados.

La Conferencia de Desarme es sin duda una institución singular. Por su composición, es un valioso instrumento y tiene una especial responsabilidad por la agenda

contemporánea del desarme. Debemos todos procurar que la Conferencia siga siendo relevante, para lo cual debe cumplir su cometido fundamental. El actual clima internacional es sumamente propicio para que la Conferencia retome su función como foro de negociación. En su mensaje personal a la Conferencia del año pasado, el Secretario General de las Naciones Unidas se refirió a un "nuevo multilateralismo en el que la cooperación reemplace al enfrentamiento, y en el que la creatividad reemplace al estancamiento" e instó a la Conferencia a aprovechar la ocasión para hacer avanzar la agenda del desarme.

Creo que la reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia puede dar un impulso positivo a la agenda mundial de desarme y no proliferación. Ello comprende también la Conferencia de Examen del TNP, para la que sólo quedan unos pocos meses. Ni qué decir tiene que el comienzo de negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible es 1 de las 13 medidas prácticas previstas en el año 2000, junto con la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Estimamos que la Conferencia de Examen debe revitalizar y, ciertamente, aprovechar las conclusiones de 1995 y 2000.

Turquía cree en las ventajas de promover la paz y la seguridad internacionales mediante la limitación de armamentos, la no proliferación y el desarme. Instamos a la universalización y plena aplicación de los instrumentos correspondientes. Debemos aprovechar toda oportunidad de reforzar el multilateralismo efectivo en cuestiones de seguridad.

Celebramos que hoy se haya adoptado la agenda. Nuestra agenda es completa y flexible, y nos permite ocuparnos de cualquier cuestión en el ámbito de la limitación de armamentos y el desarme. Además, Señor Presidente, su declaración ha confirmado a los Estados Miembros la posibilidad de abordar cualquier cuestión una vez haya consenso.

Nuestro siguiente paso debe ser acordar un programa de trabajo. Alentamos a las seis Presidencias a que prosigan sus consultas con este fin. Ello nos permitirá no sólo iniciar las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible, sino también realizar avances paralelos en otros temas de la agenda, que incluyen la labor sustantiva sobre las cuestiones fundamentales, a saber, el desarme nuclear, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad.

Para concluir, permítame reiterarle nuestro firme apoyo a Bangladesh y a las otras seis Presidencias y desearles toda clase de éxitos.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador Üzümcü por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

**Sr. Combrink** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra en este período de sesiones de 2010, permítame felicitarle por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Deseo asegurarle a usted y a los otros cinco Presidentes entrantes de 2010 la plena cooperación y apoyo de mi delegación. Quisiera también aprovechar esta ocasión para dar las gracias a la Presidencia austríaca por su contribución dirigiendo nuestra labor a fines del año pasado. Apreciamos los esfuerzos de los Presidentes saliente y entrante entre períodos de sesiones para que se reanudara cuanto antes la labor sustantiva este año.

Mi delegación se siente satisfecha por la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Dra. Dipu Moni, y del Sr. Sergio Duarte, Alto Representante para Asuntos de Desarme, en la sesión de hoy, así como por sus palabras de aliento a la Conferencia.

Al inicio del período de sesiones de 2009 de la Conferencia había un gran entusiasmo por superar el punto muerto que durante más de un decenio había impedido

avanzar a este órgano. El clima positivo y el espíritu de cooperación entre los Miembros de la Conferencia dieron como fruto la adopción de un programa de trabajo que, entre otras cosas, daba a la Conferencia el mandato de negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohibiera la producción de material fisible para armas nucleares. Aunque la adopción del programa de trabajo fue sin duda algo positivo, es de lamentar que aún no hayamos podido aplicar esta decisión.

Sudáfrica sigue profundamente comprometida con el logro de un mundo libre de armas nucleares y con las medidas concretas de desarme nuclear. Este compromiso se basa en nuestra creencia de que el desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares están indisolublemente vinculados y de que se necesitan progresos simultáneos en ambos frentes. Por consiguiente, nos alientan las declaraciones de diversos dirigentes mundiales que vuelven a pronunciarse por un mundo mejor y más seguro, a la vez que libre de la amenaza de las armas nucleares.

Para Sudáfrica 2010 es un año de altas expectativas. Es el año en el que por primera vez en su historia nuestro continente organizará un campeonato mundial de fútbol. Esperamos que 2010 señale el comienzo de una era de cooperación y amistad en la comunidad de naciones en la que podamos participar como socios en pie de igualdad resueltos a construir un mundo mejor para todos.

En la esfera del desarme tenemos también altas expectativas. Dado el renovado compromiso ante el desarme nuclear, esperamos que la Conferencia de Examen del TNP de 2010 dé expresión concreta y contenido verdadero a la concepción propugnada por los dirigentes mundiales, que infunde esperanzas acerca de una nueva era de mayor cooperación, paz y prosperidad en el marco de un sistema multilateral reforzado.

En opinión de Sudáfrica, debemos aprovechar la ocasión, en esta Conferencia, y partir de cuanto logramos el año pasado. Si bien compartimos la convicción de que la Conferencia de Desarme debe regirse estrictamente por su reglamento y de que no deben seguirse automáticamente decisiones adoptadas en el pasado período de sesiones, estimamos que las decisiones anteriores son hitos importantes que nos permiten avanzar sin contratiempos y cumplir nuestro especial cometido como único foro multilateral de negociación sobre desarme. Por consiguiente, no podemos actuar como si la decisión del año pasado sobre un programa de trabajo no influyera en nuestra labor de 2010. Esperamos que todos los Miembros ejerzan una vez más la flexibilidad necesaria y den muestras del espíritu positivo que nos permitió llegar a un programa de trabajo en 2009. En este sentido, mi delegación celebra la adopción de la agenda en el día de hoy y respalda la aprobación de un programa de trabajo cuanto antes para que pueda reanudarse lo antes posible nuestra labor sustantiva.

En vista del reglamento que rige la labor de la Conferencia de Desarme, el amplio abanico de cuestiones abarcadas en la agenda y nuestra esperanza de que el programa de trabajo de este año vuelva a permitirnos centrar nuestra atención en las prioridades que debemos afrontar sin prejuizar ni establecer condiciones respecto de nuestras deliberaciones, creemos que existen garantías suficientes para salvaguardar los intereses de seguridad de todos los Miembros de la Conferencia, y que al mismo tiempo nos permiten atender nuestras inquietudes colectivas de seguridad. Algunas de estas cuestiones llevan mucho tiempo pendientes y no podemos seguir como si tal cosa. Lo que está en juego no es sólo que la Conferencia de Desarme mantenga su relevancia y credibilidad, sino nuestros intereses colectivos de seguridad en un mundo cada vez más interconectado y caracterizado por vulnerabilidades y amenazas mutuas.

No estamos proponiendo que avancemos a toda costa. Somos conscientes de la importancia primordial que tienen las necesidades de seguridad individual de todos los Estados, aunque queremos subrayar la necesidad de dejar atrás el estrecho paradigma de la

seguridad nacional que prevaleció durante la guerra fría. Lo que proponemos es que es necesario progresar para contrarrestar lo que nos ha costado nuestra falta de actividad durante tantos años. En este contexto, señor Presidente, mi delegación está dispuesta a cooperar con usted y todos los Miembros de la Conferencia para reanudar nuestra labor sustantiva sin más demora.

**El Presidente:** Doy las gracias al Sr. Combrink por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Suiza, Embajador Lauber.

**Sr. Lauber (Suiza) (*habla en inglés*):** Señor Presidente, quisiera felicitarle de nuevo por asumir la Presidencia de la Conferencia. Espero con interés trabajar constructivamente en un espíritu de cooperación con usted y con sus colegas de las seis Presidencias a lo largo de este año. Quisiera también expresar mi gratitud a la Dra. Dipu Moni, Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh y al Sr. Sergio Duarte, Alto Representante para Asuntos de Desarme, por su presencia en esta sala esta mañana y por sus respectivas intervenciones. Permítame también felicitarle a usted, señor Presidente, por la adopción de la agenda de la Conferencia. Ahora debemos concentrar todo nuestro empeño en llegar pronto a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Mi delegación desea que se avance sustancialmente sobre las cuatro cuestiones fundamentales.

Llegado este momento, quisiera compartir con ustedes algunas opiniones de Suiza sobre el actual estado de cosas en la Conferencia de Desarme y los retos que nos esperan.

El año 2009 fue decisivo: todas las delegaciones aceptaron el inicio de negociaciones en la Conferencia. La adopción por consenso del documento CD/1864, que pedía el establecimiento de cuatro grupos de trabajo y tres coordinadores especiales, mereció mucha atención en todo el mundo. Suiza espera que podamos partir de cuanto logramos el año pasado y hacer lo que se nos pide en dos resoluciones de la Asamblea General, es decir, adoptar un programa de trabajo a principios de año e iniciar nuestra labor sustantiva, incluidas negociaciones.

El documento CD/1864 es la base más adecuada para seguir adelante. Es el resultado de un año de consultas. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los seis Presidentes del año pasado, en particular al Embajador Jazaïry de Argelia, por todos sus esfuerzos. Mi delegación espera que las seis Presidencias de este año puedan presentar bien pronto a las delegaciones un proyecto de decisión actualizado para su examen.

En este proceso, confiamos en que todas las delegaciones tendrán en cuenta que en el mundo interdependiente de hoy la seguridad constituye un desafío interregional y mundial. Esperamos que los Miembros de la Conferencia no pongan en peligro la relevancia ni la credibilidad del único foro multilateral de negociación en un momento en que tenemos señales claras de un renovado compromiso hacia el desarme nuclear. Como ha señalado la Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh esta mañana, a nadie le interesa que la Conferencia de Desarme deje de funcionar ni que se estropee el mecanismo de desarme.

Tenemos varios retos ante nosotros. Seguir avanzando es una responsabilidad urgente y conjunta. Quisiera que nunca dejáramos de recordar que a la Conferencia le incumbe una enorme responsabilidad que va más allá de los intereses de seguridad individuales y que debe satisfacer las expectativas del mundo más allá de los muros de esta sala. En este contexto, lamentamos que la sociedad civil no pueda participar activamente y desempeñar una función constructiva como sucede en otros procesos multilaterales. Estamos convencidos de que nuestras deliberaciones no harían sino salir beneficiadas de una interacción más directa con la sociedad civil.

El recientemente publicado informe de la Comisión Internacional sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme, una iniciativa conjunta del Japón y Australia, subraya la naturaleza inherentemente inhumana de las armas nucleares. Suiza aprecia el criterio sistemático y pragmático de la Comisión y respalda plenamente sus evaluaciones, así como sus ambiciosas metas a corto, medio y largo plazo, como oportuna y muy relevante contribución que todas las delegaciones de la Conferencia y ante el TNP deben tener seriamente en cuenta. Nos satisface particularmente la deslegitimación gradual de las armas nucleares, hasta reducir su importancia y acabar por proscribirlas. Deben incrementarse todas las iniciativas existentes en esta dirección.

Un primer paso lógico hacia esta meta sería iniciar negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. Estimamos que ese tratado constituye un pilar esencial que complementaría el actual régimen de tratados nucleares y tendería un puente entre los Estados que son Partes en el TNP y los que no lo son. En nuestra opinión ya es hora de prohibir la producción del material fisible para armas nucleares. Además, necesitamos una reducción gradual del material fisible disponible para fabricar armas nucleares. La salvaguardia de este material es una condición fundamental para que puedan practicarse posteriormente profundas reducciones de los arsenales nucleares.

Aunque el establecimiento de un límite a la cantidad total de material fisible disponible para armas es una cuestión clave, estimamos que centrarse exclusivamente en la producción futura no supondría una evaluación honesta de la situación. Las existencias excedentes y civiles son enormes y, ciertamente constituyen parte del problema. Creemos, por tanto, que el ámbito del tratado debe ser suficientemente amplio. De momento, no estamos convencidos de que las medidas de carácter voluntario fueran suficientes o adecuadas para sentar las condiciones del desarme nuclear.

Otra esfera en la que Suiza desea ver progresos es la de las garantías negativas de seguridad. Las garantías existentes no son jurídicamente vinculantes ni tampoco incondicionales. Resulta difícil aceptar que, decenios después de haber renunciado a la opción de hacerse con estas armas, los Estados no poseedores de armas nucleares que cumplen plenamente todos los artículos del TNP, que han accedido a la prórroga indefinida del TNP y que han aceptado su Protocolo adicional, aún no hayan recibido garantías de seguridad incondicionales y jurídicamente vinculantes. Vemos en la Conferencia de Desarme un foro adecuado para iniciar deliberaciones sobre un tratado jurídicamente vinculante en esta esfera. Estamos seguros de que ello podría orquestarse de manera que se fortaleciera el régimen del TNP en vez de debilitarlo.

En relación con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, ya hemos señalado que contemplamos el acceso seguro y permanente como un principio fundamental, como un derecho que debe asistir a cada Estado. Las aplicaciones espaciales juegan un papel fundamental, pues proporcionan servicios esenciales para todos nosotros. Nos parecen necesarios para incrementar la seguridad del espacio ultraterrestre pasos adicionales como medidas de transparencia y fomento de la confianza, así como nuevos instrumentos jurídicamente vinculantes. También hemos formulado observaciones concretas sobre el proyecto de tratado entre China y la Federación de Rusia sobre la prevención de la ubicación de armas en el espacio ultraterrestre. Esperamos que 2010 sea escenario de un debate abierto y concreto sobre estas cuestiones.

Recientemente hemos sido testigos de acontecimientos muy alentadores. Mi delegación espera que el nuevo impulso del desarme nos ayude a tender puentes y superar las dificultades existentes. No olvidemos que por más que se necesiten palabras y buenas intenciones para crear un clima favorable, ellas solas no bastan para hacer avanzar la agenda del desarme. Lo que se necesita ahora son medidas de verdad.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador Lauber por su declaración. Tiene ahora la palabra la representante de Australia, Sra. Valerie Grey.

**Sra. Grey (Australia) (*habla en inglés*):** Señor Presidente, dado que es la primera vez que hago uso de la palabra este año, permítame felicitarle por asumir la Presidencia de la Conferencia y asegurarle el pleno apoyo y cooperación de mi delegación.

Australia espera con interés trabajar constructivamente y de manera colegiada con usted y el resto de las seis Presidencias para que este año sea lo más productivo posible para la Conferencia. Permítame reiterar el apoyo de Australia a la plataforma de las seis Presidencias, que ha hecho una aportación muy útil al buen funcionamiento de la Conferencia de Desarme. Deseo felicitarle a usted y a sus colegas por las consultas, muy profesionales, que Bangladesh ha emprendido para preparar la Presidencia, tanto con todas las delegaciones de la Conferencia como con sus colegas de las seis Presidencias, durante estas últimas semanas de consultas, hasta llegar hoy a la adopción de la agenda. Habiendo sido uno de los Presidentes del año pasado, Australia es plenamente consciente del valor de unas consultas completas y transparentes en la Conferencia de Desarme.

La agenda del desarme se ha hecho más activa y más comprometida. Hemos visto compromisos reales y tangibles con el desarme. Celebramos el clima positivo de negociaciones entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América para reducir los arsenales nucleares.

Australia acoge con satisfacción el éxito de la Conferencia de Desarme en 2009 al acordar, en el documento CD/1864, un programa de trabajo. Ese programa de trabajo se logró mediante consultas completas y extensas con todos los Miembros de la Conferencia. Estableció una buena base para seguir adelante. Sin embargo, no fuimos capaces de dar otro paso más, el paso que hubiera hecho que la Conferencia volviera a su labor. A pesar de nuestro acuerdo sobre un programa de trabajo en el documento CD/1864, nos ha sido esquivo un acuerdo sobre cómo aplicarlo.

Australia no subestima las dificultades de traducir metas abstractas en medidas prácticas. La solución no pasa por evitar esas dificultades. Australia sigue resuelta a avanzar hacia el desarme nuclear. Estamos comprometidos con la Conferencia de Desarme, pues es el lugar idóneo para comenzar a trabajar en la aplicación de las medidas prácticas de desarme nuclear.

La prioridad de Australia este año en la Conferencia de Desarme será tomar una medida práctica, a principios de 2010, como es acordar un programa de trabajo que abra la vía de unas negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible. Ese tratado es una prioridad inmediata en nuestros esfuerzos por hacer realidad el desarme nuclear. Australia, junto con la inmensa mayoría de Miembros de la Conferencia, ve en 2010 el año en que poner en práctica nuestro respaldo a este tratado, como hace tanto tiempo que manifestamos, llevar a efecto nuestro mandato de negociación y tomar medidas prácticas para reducir la disponibilidad del material fisible. Australia considera que el programa de trabajo alcanzado en el documento CD/1864 sigue siendo una buena base para el siguiente paso adelante.

Tenemos que hacer que la Conferencia de Desarme reanude su labor. La negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible es una medida práctica fundamental que puede tomar la Conferencia para tomar cartas tanto en el desarme nuclear como en la no proliferación de las armas nucleares y para que la Conferencia se ponga de nuevo manos a la obra.

Australia está firmemente comprometida con el desarme nuclear. Por esta razón, en 2008 los Primeros Ministros de Australia y del Japón establecieron la Comisión Internacional sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme. Recientemente,

la Comisión publicó un informe en el que se vuelve a abogar por la no proliferación y el desarme. El informe propone planes de acción ambiciosos, pragmáticos y convincentes para alcanzar nuestra meta de un mundo libre de armas nucleares. El Copresidente australiano de la Comisión y ex Ministro de Relaciones Exteriores, profesor Gareth Evans, presentará este informe el 1º de febrero en Ginebra, aquí en la Sala del Consejo bajo los auspicios del UNIDIR. Todos ustedes han recibido ejemplares del informe. El resumen se ha distribuido como documento oficial de la Conferencia de Desarme en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El Gobierno de Australia considera que este informe supone una significativa aportación al debate internacional sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme. Espero con mucho interés un debate comprometido y productivo sobre las recomendaciones que se hacen en el informe. El Gobierno de Australia está prestando la máxima atención a las recomendaciones del informe, y esperamos compartir nuestra opinión con ustedes en la Conferencia.

Australia estará complacida en apoyar a las seis Presidencias en todo 2010 en sus esfuerzos para que la Conferencia de Desarme reanude su labor.

**El Presidente:** Doy las gracias a la Sra. Valerie Grey por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador Zamir Akram del Pakistán.

**Sr. Akram (Pakistán):** Señor Presidente, limitaré mis comentarios de hoy únicamente a la adopción de la agenda. Sin embargo, antes de ello quisiera que constara en acta el profundo reconocimiento de mi delegación por la declaración tan completa y reflexiva que ha formulado la Ministra de Relaciones Exteriores de Bangladesh. Celebramos en particular los comentarios que ha hecho acerca de que un tratado sobre material fisible debe tener también en cuenta la cuestión de las existencias, que es la posición que apoya plenamente mi país. Celebramos asimismo sus observaciones acerca de que la Conferencia de Desarme debe también dar la debida prioridad a las otras tres cuestiones fundamentales de la agenda, a saber, el desarme nuclear, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad.

Quisiera también dar la bienvenida al Sr. Sergio Duarte, a quien he conocido desde el decenio de 1980, cuando ambos éramos jóvenes funcionarios aquí en la Conferencia de Desarme.

He pedido la palabra, señor Presidente, para expresarle el reconocimiento de mi delegación concretamente por la manera en que ha demostrado que podemos adaptarnos a las inquietudes de todos y al punto de vista de todos. En este contexto, aprecio las observaciones que ha hecho para recordarnos los artículos 27 y 30 del reglamento con arreglo a los cuales mi delegación intentó incluir dos temas en la agenda, a saber, la limitación de armamentos convencionales a nivel regional y subregional, y los misiles en todos sus aspectos. Como usted ha señalado, y estoy seguro que todos así lo reconocen, el Pakistán tiene derecho, con arreglo al reglamento, a plantear estas cuestiones y así lo haremos a su debido tiempo. Quisiera únicamente expresar mi pesar por la tendencia de algunos de nuestros colegas de precipitarse hacia los medios de información y presentar nuestra posición como si hubiéramos interpuesto un obstáculo a la adopción de la agenda, lo cual dista mucho de ser el objetivo que teníamos.

Se trata de cuestiones que consideramos muy importantes y algunas no sólo conciernen a nuestra región sino a otras también. Es un hecho lamentable que cuando hemos intentado plantear cuestiones de limitación de armamentos convencionales en nuestra región se nos ha respondido que se trata de cuestiones que van más allá de la región. Cuando, en cambio, las hemos planteado en foros multilaterales se nos ha vuelto a decir que se trata de cuestiones regionales que no pueden abordarse en foros multilaterales. Así que no sabemos a qué atenernos. En cualquier caso, considero que el reglamento de la

Conferencia de Desarme es lo suficientemente exhaustivo para permitirnos formular nuestras posiciones.

Deseo manifestar una vez más para que conste en acta que no era intención de mi Gobierno bloquear la adopción de la agenda. De hecho, tenemos sumo interés en ir más allá del examen de la agenda y pasar a la tarea, más importante, de elaborar un programa de trabajo. Puedo asegurarle que también haremos nuestra aportación en este sentido.

Gracias de nuevo, señor Presidente, por el modo en que ha querido ayudar a todas las delegaciones para alcanzar un consenso sobre la agenda.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador Akram por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Túnez, Sr. Bel Kefi.

**Sr. Bel Kefi (Túnez) (habla en francés):** Señor Presidente, puesto que es la primera vez que mi delegación toma la palabra en esta primera sesión de la Conferencia de Desarme de 2010, quisiera reiterar nuestras felicitaciones a Bangladesh por asumir la Presidencia de la Conferencia. Quisiera manifestar nuestra gratitud por las consultas que ha organizado, así como el modo abierto y transparente con el que dirige nuestras labores y que ha conducido felizmente a la adopción hoy mismo de la agenda de la Conferencia. Quisiera también destacar la presencia hoy entre nosotros de invitados tan distinguidos como S. E. la Sra. Dipu Moni y el Sr. Sergio Duarte, Alto Representante para Asuntos de Desarme, y agradecer los importantes mensajes que han pronunciado hoy. Permítame, señor Presidente, aprovechar esta ocasión para dejar constancia de la declaración que ha formulado la delegación de la Jamahiriya Árabe Libia que participa en nuestras labores en calidad de observador y ha reiterado su solicitud de admisión de su país en la Conferencia de Desarme. Señor Presidente, el clima positivo en que se ha desarrollado nuestro trabajo estos últimos años, como se refleja en particular en la adopción el 29 de mayo de 2009 del programa de trabajo recogido en el documento CD/1864, debe alentarnos a seguir adelante y no cejar en nuestro empeño para poder considerar favorablemente, llegado el momento, las solicitudes de admisión de países candidatos que, como la Jamahiriya Árabe Libia, desean sumarse a los esfuerzos de los Estados Miembros para que comience la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme con miras a promover unas negociaciones constructivas para lograr un mundo en el que reinen la paz, la seguridad y la coexistencia.

**El Presidente:** Doy las gracias al representante de Túnez por su declaración. Aquí concluye mi lista de oradores. ¿Hay alguna delegación que desee intervenir? Tiene la palabra el Embajador del Brasil.

**Sr. de Macedo Soares (Brasil) (habla en inglés):** Señor Presidente, no quiero dejar pasar esta oportunidad sin darle las gracias por sus esfuerzos por superar las dificultades, algo inesperadas, que hemos tenido con la agenda. En una semana ha logrado organizar consultas y llegar a una solución. Creo que esto da más valor a la decisión sobre nuestra agenda y nos proporciona un talante positivo para abordar nuestra labor sustantiva.

Con arreglo al reglamento, y así lo corrobora mi experiencia en la Conferencia de Desarme, las delegaciones se han referido en diversas ocasiones a distintos temas de interés para sus gobiernos que tal vez no se ajustaran estrictamente a la lista de temas de la agenda. Tales comentarios siempre se han aceptado y creo que es útil que las delegaciones puedan señalar distintas cuestiones a la atención de la Conferencia.

Así pues, comenzamos muy positivamente, como han confirmado las inspiradoras palabras de la Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. Moni, y los comentarios del Alto Representante, Sr. Sergio Duarte, quienes han hecho hincapié en la institucionalidad de la Conferencia de Desarme. Es nuestra convicción que la faceta institucional de este órgano, que no es exactamente un foro sino un órgano institucional, implica que es el único órgano

de negociación multilateral. Es importante oír esto también del Alto Representante para Asuntos de Desarme.

Creo que ahora podemos proceder con nuestra labor, bajo su dirección, y adoptar el programa de trabajo tan rápidamente como hemos adoptado la agenda. El programa de trabajo, con las mismas o distintas palabras, como ha señalado nuestro colega de Argelia, debe adoptarse sin demora y creo que tras ello no hay que esperar mucho para tomar decisiones prácticas sobre su aplicación. Subrayo la palabra "prácticas" y el plural en el caso de "decisiones", puesto que estén o no recogidas en un solo documento, se tratará de distintas medidas prácticas para aplicar el programa de trabajo.

**El Presidente:** Doy las gracias al Embajador de Macedo Soares por su declaración. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Aquí concluye nuestra labor de hoy. Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 11.50 horas.*